

OFERTA DE BECA DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar una beca de formación en Farmacogenética, en régimen de concurrencia competitiva, vinculado a un proyecto de investigación titulado *“Ubiquitous Pharmacogenomics (U-PGx): Making actionable pharmacogenomic data and effective treatment optimization accessible to every European citizen”*, gestionado en la Fundación.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar esta beca quienes ostenten el título de Diplomatura o grado en Enfermería, obtenido en los últimos 5 años

- Nivel de Inglés B1 Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCREL) o superior.

Se valorará positivamente:

- Cursos, posgrados o máster en biomedicina, bioquímica o genética molecular.
- Conocimiento del Sistema Sanitario Público de Andalucía.
- Colaboración con unidades de apoyo a la investigación y/o de gestión clínica del Servicio Andaluz de Salud.
- Se valorará positivamente el padecer alguna discapacidad que no limite las tareas encargadas

Carácter de la beca: La persona seleccionada quedará vinculada con la Fundación con una beca de formación, en el marco del R.D. 1493/2011, por 12 meses, según Plan de Formación, con posibilidad de prórroga.

Objeto de la beca: Formación y perfeccionamiento en Farmacogenética y Medicina Personalizada.

Cuantía de la beca: La persona seleccionada percibirá una retribución de 1.000,00 euros brutos mensuales. La beca surtirá efecto desde su firma por ambas partes.



Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la solicitud online indicando la referencia de la oferta “Beca 11/2017 ”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- Expediente académico: 20%
- Valoración de méritos (formación complementaria y experiencia): 50%
- Entrevista personal: 30%

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Director del lbs. Granada o persona en quien delegue.
- Responsable del proyecto de investigación
- Jefe de la la Unidad o Departamento en el que se va a desarrollar.

Granada, a 16 de febrero de 2017


FIBAO
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN E INGENIERÍA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
ALEJANDRO OTERO
Dr. Azpitarte, 4-4ª planta
EL GERENTE
18012 Granada
CIF: G-118574199